



CIRCULAR No. 1

LICITACIÓN N° 5000004534

“ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS HIDRÁULICOS”

A todas las empresas interesadas:

En atención a lo estipulado en la **9 ACLARACIONES Y ENMIENDAS A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, mediante la presente procedemos a aclarar lo siguiente:

Por favor confirmar si para el proceso de referencia, es posible cotizar otras marcas diferentes a las solicitadas o necesariamente, deben ser las mismas?

La respuesta es NO. En la matriz de evaluación está claro:

“Cotización de ítems de cada lote en las marcas indicadas o su reemplazo en la misma marca. NO se considerarán ofertas de otras marcas alternativas.”

Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 04 de julio de 2024